



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 109 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120210020900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Nohemy Moreno Lopera	Vespaciano Domico Carupia	28/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
05045318400120200023100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Denis Del Carmen Beltran Polo	Gustavo Humberto Castrillon	28/06/2021	Auto Fija Fecha - Aud. Art. 372 Y 373 Cgp
05045318400120190062900	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Luz Miriam Higueta Usuga	Luis Francisco Echavarria Franco	28/06/2021	Auto Decide - Aplaza Audiencia
05045318400120200010300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Sandra Maria Restrepo	Endor Knuth Reyes	28/06/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Orip

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ce1c4bb-d2af-4623-af62-8153e426ccfe